



he quedado encargada de cuidar a su niña. Si necesita hablarle, puede esperarla aquí dentro, que pronto regresará.

¡Esperarla! ¡Desgraciado! No quise preguntar más, no quise saber nada! Pretendí darle un beso a la chiquilla, pero la anciana, asustada por mi insólita palidez y mis ademanes de loco, se alejó apresuradamente cerrando con brusquedad la puerta.

Entonces volví a la guerra en busca de la muerte. Y nada. He vivido desde entonces una vida solitaria y miserable. Ahora, viejo y mendigo, he querido recorrer por última vez estos lugares que conocieron mi esperanza y mi desventura.

El ciego calló. La viejecita le miraba con ojos espantados. ¡Si era él! ¡Antón! ¿Por qué no lo

había reconocido antes? ¡Imposible! ¿Cómo re conocer en aquel pobre ciego al mozo garrido y noble que antaño le jurara amor bajo los pomares florecidos? ¿Cómo pensar que fuese el mismo a quien su padre, don Pedro, en una hora de crueldad, había hecho pasar por muerto para que ella, Rosana, se uniera sin amor a Luis, el burgués adinerado que halagaba sus pretenciones de avaro? ¡Imposible! Y ante los ojos de la viejecita desfiló en un instante todo el pasado....

El ciego, como respondiendo a sus pensamientos, exclamó de súbito:

—¡Si Rosana vive, qué vieja debe estar!

Y ella, con una melancolía infinita, repitió como un eco:

—¡Sí, muy vieja!

Blanca Isaza de Jaramillo Meza

CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO COLOMBIANO

Tras de incontables peripecias y dilaciones, logró instalarse el día 8 de abril de 1823 el primer Congreso constitucional de la República de Colombia. Desde muchos días antes venía el General Santander luchando con la dificultad de la ausencia obligada de gran número de Senadores y Representantes. El General Sucre, designado por la circunscripción senatorial del Orinoco, tenía perentorias instrucciones para permanecer al frente del ejército que libraba la decisiva campaña del Sur; según instrucciones del Libertador. El General Páez se encontraba en circunstancias semejantes. Los Senadores Peñalver y Mariño padecían aguda enfermedad. El Coronel Piñango se hallaba prisionero. El General Urdaneta no podía separarse de las armas de Boyacá, so pena de hacer nugatorio el feliz éxito alcanzado en los años anteriores. El doctor Joaquín Mosquera, Senador por el Cauca, desempeñaba desde 1821 el delicado cargo de Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires. Los Senadores por Quito y Guayaquil se hallaban detenidos por causas que se ignoraban aquí.

Los Representantes y Senadores que se hallaban en Bogotá exhortaron a las autoridades políticas de los Departamentos para que compeleran, dentro de los recursos legales, a los miembros remisos. Los Senadores presentes eran: el Obispo de Mérida, señor don Rafael Lasso de la Vega, el canónigo Cuervo, Francisco Ja-



Doctor Domingo Caicedo, Pr. sidente de la Cámara colombiana hace cien años.

vier Cuevas, José Agustín Baraona, Lucio Cabal, Antonio M. Briceño, Eusebio Afanador, Antonio Melo, Manuel José Hurtado, José Vallarino, Estanislao Vergara, Jerónimo Torres, Francisco Soto y José Miguel Unda.

Las necesidades de la República exigían que se removieran cualesquiera obstáculos y se consiguiese la pronta instalación del Congreso. Nadie demostraba por eso mayor interés y decisión que el Vicepresidente General Santander, quien reunió en su palacio a los que se hallaban dispuestos en Bogotá, en varias conferencias privadas. Hechos algunos cálculos en cuanto a personal indispensable, se acordó definitivamente fijar el día tres de abril para la apertura del Poder Legislativo, mas la enfermedad de algunos representantes hizo imposible la consumación de aquel importante hecho. No obstante, el mentado día 8 se obtuvo el quorum necesario y se inauguraron

las sesiones ordinarias, para las cuales fueron elegidos Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes los señores don Rafael Urdaneta y don Domingo Caicedo, respectivamente.

Concurrieron a la inauguración de la Cámara los siguientes Representantes:

Domingo Caicedo, Juan José Osio, Ignacio Saravia, Pedro Mosquera, J. Francisco Pereira, José Camilo Manrique, Isidro de Arroyo, Francisco Montoya, José Miguel Unda, Cayetano Arvelo, Jacinto María Ramírez y González, Manuel Ma-

